



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

Objeto: GASTOS OPERATIVOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2022.

Solicitante: DIRECCION GENERAL

Identificación Presupuestal		Concepto	Valor
Inversion-Sostenibilidad Del Recurso			
3.21.01.01.03	20	Implementar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León.	11.500.000,00
3.21.01.01.04	20	Implementar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del Complejo de Humedades del Río Magdalena.	11.500.000,00
3.21.01.01.05	20	Implementar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del Canal del Dique.	11.500.000,00
3.21.01.01.10	20	Realizar estudios de Rondas Hídricas de los cuerpos de agua priorizados en el departamento (Malambo y Bahía).	55.000.000,00
3.21.01.01.11	20	Elaborar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en las Ciénagas Priorizadas del Departamento (Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela, Canal del Dique y Malambo).	53.000.000,00
3.21.01.01.12	20	Implementar los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico que se encuentra elaborados en el departamento (Embalse del Guájaro, la ciénaga de Luruaco y la ciénaga de Mallorquín).	17.000.000,00
3.21.01.02.01	20	Conformar un Equipo de Trabajo fortalecido con herramientas e insumos necesarios para llevar a cabo la Planificación, Administración y Gestión del recurso hídrico.	38.500.000,00
3.21.01.02.02	20	Implementar los cuatro Consejos de Cuenca (Mallorquin, Canal del Dique, Río Magdalena y Caribe) como mecanismo de participación efectiva de los usuarios en la Planeación, Administración, Vigilancia y Monitoreo del recurso Hídrico.	14.500.000,00
3.21.01.03.01	20	Realizar el mantenimiento a las compuertas de Villa Rosa y el Porvenir que regulan el Embalse del Guájaro.	36.000.000,00
3.21.01.03.02	20	Realizar intervenciones para la Recuperación Ambiental de los Humedales asociados a la Cuenca del Canal del Dique (Hidrodinámica del Embalse El Guajaro y los afluentes del ecosistema).	123.000.000,00
3.21.01.03.03	20	Realizar intervenciones en los Humedales asociados a la vertiente occidental del Río Magdalena. (Ciénagas de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela).	135.000.000,00
3.21.01.03.04	20	Realizar intervenciones para la Recuperación ambiental de la Cuenca de la Ciénaga de Mallorquín (Cienaga de Mallorquin y Cienaga Rincon o Lago El Cisne).	183.000.000,00
3.21.01.03.05	20	Realizar repoblamientos anuales como estrategia de implementación de recuperación de poblaciones naturales de especies nativas asociadas al recurso hidrobiológico en los humedales del departamento.	38.500.000,00
3.21.02.01.01	20	Incrementar el número de usuarios del recurso hídrico con Planes de Ahorro y Uso eficiente del Agua.	19.500.000,00
3.21.02.01.02	20	Realizar seguimiento a la implementación de los Programas de Ahorro y uso eficiente del agua de los usuarios del Recurso Hídrico.	19.500.000,00
3.21.02.02.01	20	Realizar inventario y registro de usuario (Legales y por legalizar) del recurso Hídrico, en relación con las aguas superficiales y subterráneas.	16.500.000,00
3.21.02.02.02	20	Monitorear la Calidad del Recurso Hídrico de las Aguas Continentales	86.700.000,00



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **59**
Fecha de Vencimiento **31/12/2022**
Prórrogas **2**
Fecha de Expedición: **11 ene. 2022**

Vigencia Fiscal: **2.022**

Objeto: GASTOS OPERATIVOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2022.

Solicitante: DIRECCION GENERAL

Identificación Presupuestal		Concepto	Valor
Inversion-Sostenibilidad Del Recurso			
3.21.01.01.03	20	Implementar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León.	11.500.000,00
3.21.01.01.04	20	Implementar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del Complejo de Humedades del Río Magdalena.	11.500.000,00
3.21.01.01.05	20	Implementar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del Canal del Dique.	11.500.000,00
3.21.01.01.10	20	Realizar estudios de Rondas Hídricas de los cuerpos de agua priorizados en el departamento (Malambo y Bahía).	55.000.000,00
3.21.01.01.11	20	Elaborar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en las Ciénagas Priorizadas del Departamento (Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela, Canal del Dique y Malambo).	53.000.000,00
3.21.01.01.12	20	Implementar los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico que se encuentra elaborados en el departamento (Embalse del Guájaro, la ciénaga de Luruaco y la ciénaga de Mallorquín).	17.000.000,00
3.21.01.02.01	20	Conformar un Equipo de Trabajo fortalecido con herramientas e insumos necesarios para llevar a cabo la Planificación, Administración y Gestión del recurso hídrico.	38.500.000,00
3.21.01.02.02	20	Implementar los cuatro Consejos de Cuenca (Mallorquin, Canal del Dique, Rio Magdalena y Caribe) como mecanismo de participación efectiva de los usuarios en la Planeación, Administración, Vigilancia y Monitoreo del recurso Hídrico.	14.500.000,00
3.21.01.03.01	20	Realizar el mantenimiento a las compuertas de Villa Rosa y el Porvenir que regulan el Embalse del Guájaro.	36.000.000,00
3.21.01.03.02	20	Realizar intervenciones para la Recuperación Ambiental de los Humedales asociados a la Cuenca del Canal del Dique (Hidrodinámica del Embalse El Guajaro y los afluentes del ecosistema).	123.000.000,00
3.21.01.03.03	20	Realizar intervenciones en los Humedales asociados a la vertiente occidental del Rio Magdalena. (Ciénagas de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela).	135.000.000,00
3.21.01.03.04	20	Realizar intervenciones para la Recuperación ambiental de la Cuenca de la Ciénaga de Mallorquín (Cienaga de Mallorquin y Cienaga Rincon o Lago El Cisne).	183.000.000,00
3.21.01.03.05	20	Realizar repoblamientos anuales como estrategia de implementación de recuperación de poblaciones naturales de especies nativas asociadas al recurso hidrobiológico en los humedales del departamento.	38.500.000,00
3.21.02.01.01	20	Incrementar el número de usuarios del recurso hídrico con Planes de Ahorro y Uso eficiente del Agua.	19.500.000,00
3.21.02.01.02	20	Realizar seguimiento a la implementación de los Programas de Ahorro y uso eficiente del agua de los usuarios del Recurso Hídrico.	19.500.000,00
3.21.02.02.01	20	Realizar inventario y registro de usuario (Legales y por legalizar) del recurso Hídrico, en relación con las aguas superficiales y subterráneas.	16.500.000,00
3.21.02.02.02	20	Monitorear la Calidad del Recurso Hídrico de las Aguas Continentales	86.700.000,00

Elaboró: HVIDAL

Imprimió: JBOHORQUEZ

PCT Enterprise - Page 1 of 8 - CDP 59
Fecha de Impresion: 22/06/2022 3:09:29p. m.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

3.22.03.01.04	20	Adquirir predios privados localizados al interior de las Áreas protegidas	67.300.000,00
3.22.03.01.05	20	Declarar nuevas Áreas Protegidas en el Departamento con registro ante el RUNAP	33.600.000,00
3.22.03.01.06	20	Formular y ejecutar Programas de asistencia técnica para la implementación de estrategias educativo ambientales y de participación encaminadas a la conservación de las áreas protegidas declaradas en el departamento del Atlántico.	33.600.000,00
3.22.03.01.08	20	Desarrollar estrategias de participación efectiva dirigidas a los propietarios de predios privados y comunidades de las áreas protegidas enfocadas a la conservación y a la implementación de sistemas productivos sostenibles como medida de adaptación	28.800.000,00
3.22.03.01.09	20	Formular e implementar proyectos Ecoturísticos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa de Parques Nacionales de Colombia (UASPNN), como alternativa sostenible en las áreas protegidas y sus zonas aledañas	67.300.000,00
3.22.03.01.11	20	Gestión del riesgo de desastre por incendio de cobertura vegetal en áreas declaradas como áreas protegidas.	16.800.000,00
3.22.03.02.02	20	Diseñar la Asistencia técnica que permita la consolidación, fortalecimiento de los Negocios Verdes en el Atlántico	19.200.000,00
3.22.03.02.04	20	Celebrar Convenios de Cooperación o alianzas con el sector público o privado nacional o internacional que permita fortalecer la oferta de asistencia técnica y de marketing de los Negocios Verdes existentes en el departamento del Atlántico.	12.000.000,00
3.22.03.03.01	20	Estructurar e implementar la primera fase del Programa Regional de compensaciones ambientales agrupadas denominado Bolsa Verde Atlántico, con el objetivo de preservar y restaurar las áreas prioritarias de conservación de la biodiversidad del Atlántico	9.600.000,00
Inversion-Sostenibilidad Democrática			
3.23.01.01.02	20	Apoyar dos acciones contempladas en los PMEA del CIDEA en cada uno de los 22 municipios	19.200.000,00
3.23.01.01.03	20	Apoyar la realización de acciones coordinadas y aprobadas por el comité técnico del CIDEA Departamental.	14.500.000,00
3.23.01.02.01	20	Brindar asesoría técnica a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y apoyar acciones para su implementación.	33.700.000,00
3.23.01.02.02	20	Impulsar la conformación y/o operatividad de Semilleros de Investigación, Grupos Ecológicos o Clubes de Ciencia y dinamizadores ambientales de los municipios del departamento.	14.500.000,00
3.23.01.02.03	20	Establecer alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior para apoyar la realización de acciones que promuevan la dimensión ambiental.	9.600.000,00
3.23.01.02.04	20	Promover la investigación en educación ambiental en el departamento en el marco de la política nacional de educación ambiental (PNEA).	11.500.000,00
3.23.01.03.01	20	Brindar apoyo y acompañamiento a los PROCEDA como motivadores de cultura ambiental ciudadana y promotores de la gestión y la resolución de los conflictos socioambientales a nivel local.	50.000.000,00
3.23.01.03.02	20	Desarrollar un programa de capacitación para formar a jóvenes como gestores ambientales urbanos GAU en el departamento	33.700.000,00



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

3.23.01.04.01	20	Posicionar el tema de la prevención y gestión del riesgo del desastre desde una visión educativa integradora en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo-CMGR de los municipios del Atlántico	25.000.000,00
3.23.01.04.02	20	Apoyar a las Instituciones Educativas para la formulación y/o actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo-PEGR.	38.500.000,00
3.23.02.01.01	20	Brindar el servicio de talleres de educación en temas ambientales relacionados a: Conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos, manejo y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros, gestión del cambio climático, contaminación de su	28.800.000,00
3.23.02.01.02	20	Implementar jornadas pedagógicas a través de las Aulas Ambientales itinerantes para promover una conciencia y cultura ambiental en las comunidades del departamento.	33.600.000,00
3.23.02.02.01	20	Apoyar las iniciativas de las ONG's ambientalistas que coadyuve a gestión ambiental de la Corporación CRA en los municipios del Departamento.	44.200.000,00
3.23.02.02.02	20	Apoyo a proyectos productivos para la seguridad alimentaria de las comunidades de pescadores y agricultores del departamento.	16.300.000,00
3.23.02.03.01	20	Optimizar el servicio de divulgación de la información que genera la Corporación sobre las iniciativas en las temáticas de educación ambiental y participación y los temas ambientales en general.	9.600.000,00
3.23.02.03.02	20	Desarrollar jornadas anuales, a nivel departamental, de recolección de residuos posconsumo peligrosos, especiales y RAEE (envases y bolsas de agroquímicos, medicamentos vencidos, baterías usadas plomo ácido, bombillas, pilas, computadores y llantas	7.600.000,00
3.23.02.03.03	20	Promover la utilización de las TICs, a través de la implementación de proyectos virtuales de educación ambiental en busca de innovación, agilidad y cobertura en el acceso a la información y la construcción de conocimiento ambiental.	9.600.000,00
3.23.02.03.04	20	Promocionar escenarios de divulgación e intercambio de conocimientos e iniciativas innovadoras en el marco de la educación ambiental, a nivel regional, nacional e internacional.	2.800.000,00
3.23.02.04.01	20	Apoyar iniciativas con enfoque diferencial que incorporen la perspectiva de género asociados a la gestión ambiental de la Corporación CRA.	9.600.000,00
3.23.03.01.01	20	Programa integral con enfoque diferencial de producción plantas medicinales y frutales, huertas caseras, reforestación, siembra de manglar y piscicultura.	14.500.000,00
3.23.03.01.02	20	Implementación de acciones con enfoque diferencial para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y Rom del departamento.	14.500.000,00
3.23.03.01.03	20	Implementación de acciones con enfoque diferencial para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP del departamento.	14.500.000,00
3.23.03.01.04	20	Apoyar iniciativas productivas con enfoque diferencial para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP del departamento articuladas al PAI de la Corporación CRA.	14.500.000,00
3.23.04.01.01	20	Crear los comités municipales de guardianes del medio ambiente -GUMA para apoyar la gestión ambiental de la CRA	97.200.000,00

Elaboró: HVIDAL

Imprimió: JBOHORQUEZ



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022

Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

3.23.04.02.01	20	Elaborar una matriz para realizar el seguimiento a los indicadores sociales, económicos y ambientales articulados a los ODS en los municipios del departamento del atlántico.	12.000.000,00
Inversion-Sostenibilidad Sectorial			
3.24.01.01.01	20	Implementar Convenios de Producción más Limpia con los sectores de equipamiento urbano	16.800.000,00
3.24.02.01.01	20	Fomentar el conocimiento sobre el Potencial energético de la generación de biogás a partir de residuos pecuarios en el Departamento del Atlántico	9.600.000,00
3.24.02.02.01	20	Impulsar proyectos de generación de Fuentes No convencionales de Energía Renovable-FNCER, cogeneración a partir de la misma generación distribuida y de gestión eficiente de la energía.	14.900.000,00
3.24.02.03.01	20	Conocer el potencial de energía eólica en el Departamento del Atlántico	16.800.000,00
3.24.03.01.01	20	Asesorar a los municipios del Dpto. en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales	16.800.000,00
3.24.03.01.02	20	Construir el Plan de Gestión Regional. Ambiental - PGAR para la vigencia 2023-2032	86.600.000,00
3.24.03.02.01	20	Asistir a los municipios en la implementación y seguimiento de esquemas de pago por servicios ambientales	9.600.000,00
3.24.03.03.01	20	Ejecutar acciones orientadas a actualizar la información ambiental en el marco del ordenamiento ambiental y territorial que sirvan de insumo para la elaboración de los POT.	33.600.000,00
3.24.03.04.01	20	Ejecutar acciones orientadas a implementar la Política Integral del Salud Ambiental en la jurisdicción de la CRA	21.600.000,00
3.24.04.01.01	20	Realizar acciones tendientes a actualizar la situación de concentración de contaminantes criterio en la calidad del aire del Departamento del Atlántico	34.100.000,00
3.24.04.01.02	20	Realizar un rediseño del sistema de vigilancia de la calidad del aire en el Departamento del Atlántico.	11.500.000,00
3.24.04.01.03	20	Realizar informes mensuales para el Sistema de Calidad del Aire -SISAIRE (Resolución 651 de 29 de marzo de 2010).	2.400.000,00
3.24.04.01.04	20	Tramitar y obtener certificado de acreditación del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire acreditado con NTC ISO 17025 por el IDEAM (Par. 2 del artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto Único 1076 de 2015).	8.900.000,00
3.24.04.01.05	20	Realizar evaluación, seguimiento y control ambiental de las emisiones atmosféricas en el Departamento.	25.000.000,00
3.24.04.02.01	20	Controlar las actividades productoras de olores ofensivos en el Departamento	3.800.000,00
3.24.04.03.01	20	Actualizar los mapas de ruido diurno y nocturno en los municipios con más de 100.000 habitantes del Departamento	2.880.000,00
3.24.04.03.02	20	Promover la adecuada gestión ambiental de las actividades generadoras de emisiones de ruido en el Departamento del Atlántico	3.800.000,00
3.24.04.03.03	20	Proporcionar apoyo técnico a los municipios del Departamento del Atlántico en las mediciones de emisión de ruido	2.800.000,00
3.24.04.04.02	20	Realizar seguimiento a la implementación del PGIRS municipios de la jurisdicción de la CRA.	4.800.000,00
3.24.04.04.03	20	Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos de los municipios de la jurisdicción de la CRA.	4.800.000,00

Elaboró: HVIDAL

Imprimió: JBOHORQUEZ

PCT Enterprise - Page 5 of 8 - CDP 59
Fecha de Impresión: 22/06/2022 3:12:39p. m.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022

Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

3.24.04.04.04	20	Actualizar el registro y reporte de usuarios generadores de RESPEL	3.800.000,00
3.24.04.04.06	20	Ejecutar proyectos en el marco de la Agenda Departamental de Economía	33.600.000,00
3.24.05.01.01	20	Promover la eficiencia en la evaluación, seguimiento y control de trámites ambientales	57.700.000,00
3.24.05.01.02	20	Atender oportuna y eficazmente las quejas ambientales y procesos sancionatorios	57.700.000,00
3.24.05.01.03	20	Realizar seguimiento a medidas de compensación	5.700.000,00
3.24.05.01.05	20	Promover instrumentos de formalización minera para identificar y monitorear actividades ilegales en los Sectores productivos de alto impacto	19.200.000,00
3.24.05.01.06	20	Atender oportuna y eficazmente las quejas ambientales	9.600.000,00
3.24.05.01.07	20	Controlar el tráfico ilegal de especies de Fauna y Flora en el Atlántico	9.600.000,00
3.24.05.01.08	20	Atender oportuna y eficazmente las quejas ambientales	9.600.000,00
3.24.06.01.02	20	Actualizar estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo elaborados e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de los municipios	28.800.000,00
3.24.06.01.03	20	Promover asesorías para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de los municipios	9.600.000,00
3.24.06.01.04	20	Brindar acompañamiento y asistencia a las entidades territoriales del Departamento del Atlántico, susceptibles de amenazas por incendios de cobertura vegetal	9.600.000,00
3.24.07.01.01	20	Formular e implementar intervenciones locales orientadas a reducir la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático, en articulación con la Política Nacional de Cambio Climático y el PGICCTA del Departamento	140.500.000,00
Inversion-Sostenibilidad Institucion			
3.25.01.01.02	20	Garantizar la libre asociación de los funcionarios de la Entidad	2.800.000,00
3.25.01.01.03	20	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación y bienestar social de la Entidad para fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de los funcionarios de la Corporación teniendo en cuenta los tres ejes del Plan Nacional de Formación y Capac	38.500.000,00
3.25.01.01.04	20	Otorgar auxilios de tipo educativo y otros, a funcionarios que cumplen ciertos requisitos.	21.650.000,00
3.25.02.01.01	20	Mantener calificación superior a 90 sobre 100 en la continuidad y mejoramiento del SG-SST (Resolución 312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015)	4.800.000,00
3.25.02.01.02	20	Realizar diagnostico del perfil sociodemográfico y de las condiciones de salud de los trabajadores	1.136.903,00
3.25.02.01.03	20	Realizar informes de ejecución de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, promoción y prevención y programas de vigilancia epidemiológica	3.800.000,00
3.25.02.01.04	20	Realizar reportes periódicos sobre la práctica de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control periódico y retiro de todos los trabajadores y de control periódico para los colaboradores con contratos iguales o superiores a seis meses	867.638,00

Elaboró: HVIDAL

Imprimió: JBOHORQUEZ



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

3.25.02.01.05	20	Realizar reportes anuales sobre los funcionarios y trabajadores en misión, los elementos de protección personal y colectiva que se requieren para el desarrollo de una labor segura y los elementos de protección frente a brotes pandémicos generadores	6.895.459,00
3.25.02.01.07	20	Garantizar la capacitación de trabajo en alturas a funcionarios y contratistas de la Corporación para la mejora de la gestión del riesgo de seguridad y salud	1.900.000,00
3.25.02.02.01	20	Garantizar el mantenimiento, continuidad y mejora del Plan Estratégico de Seguridad vial de la CRA (Resolución 1565 de 2014, Resolución 1231 de 2016 y Decreto 2106 de 2019, Resolución 0312 de 2019. Decreto 1079 de 2015.)	4.800.000,00
3.25.03.01.02	20	Garantizar la divulgación y ejecución del Plan de Comunicaciones del PETI	5.800.000,00
3.25.03.01.03	20	Diseñar e implementar un sistema de gestión de seguridad de la información basado en la norma ISO 27001	6.000.000,00
3.25.03.02.01	20	Adquirir, mantener y dar soporte a los equipos de cómputo, periféricos y sistema eléctricos de respaldo a las labores de la Entidad	12.000.000,00
3.25.03.02.02	20	Implementar servicios de voz, datos corporativos y servidores virtualizados en la entidad	28.800.000,00
3.25.03.02.03	20	Actualizar el software de base de la Corporación	19.800.000,00
3.25.03.02.04	20	Implementar servicios tecnológicos que dinamicen la realización de actividades internas y externas de la entidad	15.000.000,00
3.25.04.01.01	20	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para fortalecer la imagen institucional de la CRA	13.800.000,00
3.25.04.01.02	20	Aumentar el número de visitas y seguidores en canales virtuales de la entidad	5.400.000,00
3.25.04.01.03	20	Realizar campañas institucionales en medios de comunicación tradicionales y nuevas tecnologías	13.800.000,00
3.25.04.01.04	20	Promover la participacion de la comunidad en las actividades de la corporación.	5.400.000,00
3.25.05.01.01	20	Gestionar recursos externos nacionales e internacionales a partir de la formulación y ejecución de proyectos ambientales	9.600.000,00
3.25.05.01.02	20	Apoyar la formulación, radicación y evaluación de proyectos ambientales radicados en la entidad.	10.800.000,00
3.25.06.01.01	20	Renovar y licenciar el Software para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad:	14.800.000,00
3.25.06.01.02	20	Mantener la pagina web, intranet y subportales de la Entidad	9.600.000,00
3.25.06.01.03	20	Implementar Software de soporte para la Oficina Jurídica	9.600.000,00
3.25.06.01.04	20	Implementar Software de soporte para PQRS	9.600.000,00
3.25.06.01.05	20	Formular e Implementar la Política de Seguridad y Manejo de la Informacion y el Marco de Interoperabilidad	4.800.000,00
3.25.06.02.01	20	Implementar, mantener y mejorar estrategias para la consolidacion del sistema de informacion geografico ambiental y su articulacion con las diferentes entidades del SINA.	12.500.000,00
3.25.06.02.02	20	Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Mantenimiento y operación de los subsistemas de SIAC a través de la entrega de información ambiental en: VITAL, RESPEL, RUA, PCBS, SISAIRE, SNIF, SIRH, SIB, SIAM, SMBYC, SIPGA CAR,	9.800.000,00

Elaboró: HVIDAL

Imprimió: JBOHORQUEZ



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 59
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 2
Fecha de Expedición: 11 ene. 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

3.25.07.01.01	20	Realizar ciclos de auditoría interna de conformidad con la metodología vigente	4.800.000,00
3.25.07.01.02	20	Mantener la certificación del sistema de gestión de la calidad según NTC ISO 9001:2015	4.800.000,00
3.25.07.01.03	20	Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, según norma NTC 45001:2015	4.800.000,00
3.25.07.01.04	20	Implementar un sistema de gestión ambiental según la norma NTC ISO 14001:2015	4.800.000,00
3.25.07.02.01	20	Implementar una norma para la calibración de equipos según ISO 17025: 2017 (Ensayo y Calibración)	8.100.000,00
3.25.07.03.01	20	Implementar un modelo integrado de planeación y gestión, de conformidad con el Decreto 1499/17	12.000.000,00
3.25.08.01.01	20	Disponer de un Archivo Central en condiciones de funcionamiento adecuadas	18.600.000,00
3.25.08.01.02	20	Adelantar procesos de digitalización de información sensible y de importancia en la entidad	17.000.000,00
3.25.08.01.04	20	Revisar y Actualizar los instrumentos archivísticos y de gestión de la información que existen en la entidad	4.800.000,00
3.25.08.01.05	20	Garantizar el cumplimiento de la normatividad de la gestión documental en cada uno de los archivos de gestión de la entidad	7.700.000,00
3.25.08.01.06	20	Fomentar el saneamiento de expedientes	21.100.000,00
3.25.09.01.01	20	Atender los trámites jurídico procesales de la Entidad.	17.800.000,00
3.25.09.01.02	20	Formular e implementar la política de prevención del daño antijurídico.	13.400.000,00
3.25.09.02.01	20	Atender las PQRS radicadas en la Entidad.	9.600.000,00
3.25.09.03.01	20	Atender los trámites procesales contractuales requeridos por la Dirección de la Entidad	27.900.000,00
3.25.10.02.01	20	Garantizar la funcionalidad de la infraestructura de la Entidad a partir de su mantenimiento preventivo o reposición	18.700.000,00
3.25.10.02.02	20	Garantizar el mantenimiento y adecuación (bienes inmuebles) de la sede principal y otras sedes de la corporación	59.700.000,00
TOTAL CERTIFICADO			3.764.835.479,00

JERMAN BOHORQUEZ CAMARGO
Coordinador de Operaciones Financieras

JESUS LEON INSIGNARES
Director General

TAYRO PIMIENTA DELUQUEZ
Subdirector Financiero (C)